

**Quito 13 de febrero del 2012**

**Señores**

**Socios de ACTICATECH Cía. Ltda.**

**Presente.-**

A los señores Accionistas:

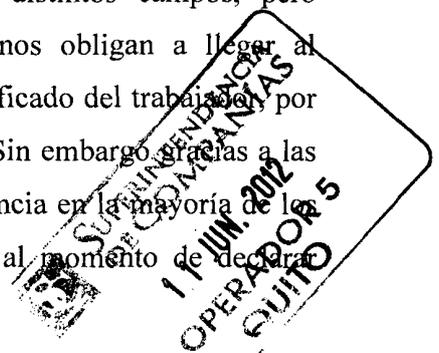
Hemos concluido el primer año de labores de ACTICATECH Cía. Ltda. y podemos decir con satisfacción que hemos logrado cumplir nuestros objetivos empresariales y ratificamos nuestro compromiso de seguir adelante para lograr mejores beneficios para los accionistas, los trabajadores y el país.

Las reformas legales implementadas tanto en materia laboral como tributaria, han obligado a la administración de la empresa a rediseñar políticas y crear nuevos objetivos tanto en el campo financiero como administrativo de ACTICATECH Cía. Ltda.

La vigencia del Código Orgánico de la Producción, en distintos campos, pero especialmente en el laboral, es decir sueldos y salarios, nos obligan a llegar al denominado salario digno, que sobrepasa el salario básico unificado del trabajador, por lo que se ha incrementado el costo compañía por trabajador. Sin embargo, gracias a las políticas salariales de la compañía hemos cubierto esta exigencia en la mayoría de los casos y sobrepasarla en otros, lo que nos da tranquilidad al momento de declarar nuestras utilidades.

Las reformas tributarias nos han exigido estar pendientes de los cambios para implementar los ajustes con oportunidad, con el fin de no tener problemas con el Servicio de Rentas Internas y con otras entidades de control, al igual que para tomar decisiones a nivel gerencial que nos permitan tomar correctivos a tiempo.

En el campo administrativo se han cumplido todas las obligaciones con la seguridad social, estamos al día con el IESS, se mantiene un control efectivo de salidas e ingresos de personal. Igualmente se ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Ministerio



de Relaciones Laborales en relación con la presentación de los informes de Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Utilidades y Salario Digno.

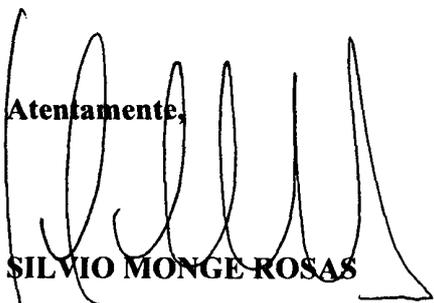
En el ámbito legal no tenemos litigios en trámite.

Si se considera que es el primer año de actividades de la compañía, el resultado financiero es satisfactorio y se ha logrado generar utilidades en el año 2011, pero se necesita inyectar capital por lo que se sugiere que el remanente de dichas utilidades, sea considerado como aporte para futuras capitalizaciones, lo cual oportunamente se pondrá a consideración de los Socios para su aprobación.

En general la gestión del año 2011 ha sido satisfactoria, por lo que presento mis agradecimientos a todos los colaboradores de la compañía, que con su contingente ayudaron a la consecución de los objetivos planteados.

Sin otro particular por el momento, suscribo un cordial saludo.

Atentamente,

  
**SILVIO MONGE ROSAS**  
**GERENTE GENERAL**

